

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA Y DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, N° LA-009J3A001-E45-2019.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 27 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E45-2019, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, servidor público designada por la APILAC, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 27.4 de la Convocatoria.

La Presidenta, fue asistida por el C.P. Alfonso Pérez Martínez, Gerente de Comercialización, quien solventó las preguntas de carácter técnico, y el Lic. Efrén Rodríguez Torres, adscrito al Departamento de Recursos Materiales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 26 de marzo del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma, solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar, observando que sólo un interesado, envió el siguiente número de preguntas:

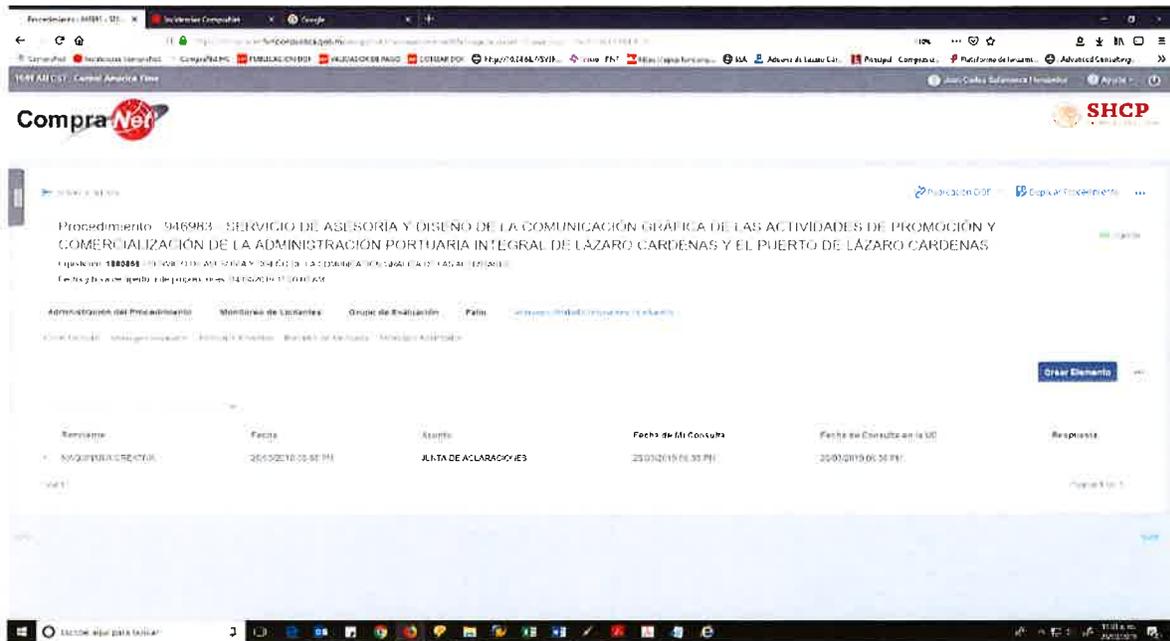
No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS
1	MAQUINARIA CREATIVA, S.C.	4



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA Y DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, N° LA-009J3A001-E45-2019.

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.



Acto seguido, se procedió a dar lectura a la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: MAQUINARIA CREATIVA, S.C.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	39	1.3	ANEXO 1	Se solicita a la convocante aclarar a qué se refiere con "1.3. Aplicación de los conceptos creativos a medios ATL y BTL", ¿debemos entender que esto lo va a ejecutar la empresa que resulte adjudicada?	<i>Si, lo ejecuta la empresa que resulte adjudicada.</i>
2	41	10.2	ANEXO 1	Se solicita a la convocante aclarar a qué se refiere con Montajes, ¿esto es que de resultar adjudicados realizaríamos con los montajes de este punto?	<i>No. Este concepto se refiere a realizar sólo el diseño del montaje, también denominado render para la impresión del stand.</i>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA Y DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, N° LA-009J3A001-E45-2019.

3	43	CONDICIONES GENERALES	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante defina el párrafo "El servicio deberá ser a libre demanda por parte de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas".	<i>Deberá apegarse a lo presentado en la convocatoria en el punto "REFERENCIA DE CARGA DE TRABAJO", página 42.</i>
4	44	CONDICIONES GENERALES	ANEXO 1	Se solicita a la convocante que aclare los puntos "·La disponibilidad del servicio deberá estar abierto de acuerdo a las necesidades. ·En caso de proyectos especiales, el equipo de trabajo deberá estar disponible en los días y horarios que el área requirente establezca", ¿debemos entender que se requiere disponibilidad 24/365 de recursos técnicos y humanos?, ¿esto sería bajo bolsas/hora? y ¿bajo qué medio serían informadas estas actividades?	<p><i>1.- Sí, se requiere disponibilidad de comunicación constante y respuesta para coordinar los trabajos con un ejecutivo de cuenta, mediante correo electrónico y teléfono celular.</i></p> <p><i>2.- No, no sería bajo el esquema de bolsa/horas, los servicios se reportarán de forma mensual durante la vigencia del contrato.</i></p> <p><i>Deberá apegarse a lo presentado en la convocatoria en los puntos "SERVICIOS", página 41 y "FORMA DE PAGO", página 42.</i></p> <p><i>3.- Las actividades realizadas por el Licitante Ganador serán informadas a la Convocante, por medio escrito, deberá apegarse a lo presentado en la convocatoria en el punto "SERVICIOS", página 41. La Convocante solicitará los servicios al Licitante Ganador por medio del ejecutivo de cuenta asignado, mediante correo electrónico y teléfono celular.</i></p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA Y DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, N° LA-009J3A001-E45-2019.

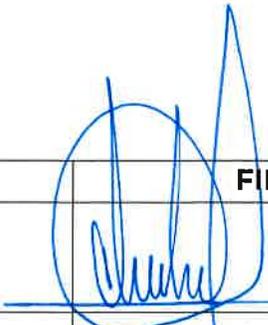
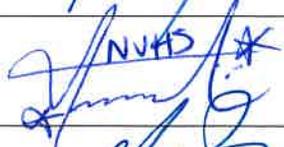
De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E45-2019. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 04 de abril de 2019**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:55 horas, del día 27 de marzo de 2019.

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	RECURSOS MATERIALES	
C.P. ALFONSO PÉREZ MARTÍNEZ	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN	
LIC. NANCY VIRIDIANA HERNÁNDEZ SÁENZ	JEFA DEL DEPTO. DE DISEÑO COMERCIAL	
LIC. ALFREDO NAVARRETE CHÁVEZ	JEFE DEL DEPTO. DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA Y DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, N° LA-00913A.001-E45-2019.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITOR (A)	

